

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7174** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Porteros Ordenanzas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 18 de febrero de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 19, de 29 de enero de 1997, se publicaron la convocatoria y las bases generales así como los anexos para la provisión en propiedad de tres plazas de Porteros Ordenanzas, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Subalternos, perteneciente al grupo E).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

León, 19 de febrero de 1997.—El Alcalde, Mario Amillivia González.

**7175** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Delineante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 6, de fecha 14 de enero de 1997 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.337, de fecha 24 de febrero de 1997, publican la convocatoria (bases), que regirá la oposición libre convocada por este Ayuntamiento de Lleida, para proveer en propiedad cuatro plazas de Delineante (grupo C), de funcionario de carrera.

Las referidas plazas tienen asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo C, 1.200 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 27 de febrero de 1997.—El Alcalde.

**7176** *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente de Asuntos Sociales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 de enero de 1997, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 26, de fecha 1 de marzo de 1997, aparecieron publicadas íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de funcionario de carrera, Gerente de Asuntos Sociales, vacante derivada de la oferta de empleo público, correspondiente al año 1992.

### Características de la plaza

Denominación: Gerente de Asuntos Sociales.

Número de plazas: Una.

Grupo: A.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Andújar, 4 de marzo de 1997.—El alcalde, José Antonio Arcos Moya.

**7177** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de fecha 24 de febrero de 1997, se hace pública la convocatoria y se publican íntegramente las bases relativas al concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión de una plaza de Subinspector de la Policía Local, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Las instancias se deberán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, en la calle Ramón Par, número 1, de Argentona, o en las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Al presentar la solicitud, los aspirantes abonarán en concepto de derechos de examen la cantidad de 3.000 pesetas. El pago del importe de estos derechos se hará efectivo en la Tesorería del ayuntamiento, o bien por giro postal o telegráfico, haciéndose constar en este caso en la solicitud la fecha y el número de envío.

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argentona, 6 de marzo de 1997.—El Alcalde, Joaquim Casabella Castells.

**7178** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 50, de fecha 27 de febrero, se publican íntegramente las bases y programas de las convocatorias para cubrir, con carácter de propiedad, las siguientes plazas:

Laborales.—Por el sistema de concurso oposición libre:

Una plaza de Profesor de Piano y una de Profesor de Lenguaje Musical y Piano, grupo A.

Dos plazas de Profesor de Violín y un Profesor de Violonchelo, grupo A.

Se hace público a los efectos de presentación de solicitudes en el Registro general del Ayuntamiento de Granollers, a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granollers y se notificarán individualmente a los interesados.

Granollers, 6 de marzo de 1997.—El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

**7179** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Rítmica Dalcroze.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 49, de fecha 26 de febrero, se publican íntegramente las bases